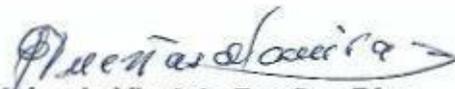


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"LARRIVA DUEÑAS & ASOCIADOS CIA.LTDA."  
REALIZADA EL 15 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas (10 h 00), en las oficinas de la compañía situadas en las Retamas E197 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "LARRIVA DUEÑAS & ASOCIADOS CIA.LTDA." con la concurrencia de los siguientes socios: LARRIVA DUEÑAS SONIA YOLANDA propietaria de ( 395 ) participaciones sociales; y DUEÑAS DIAZ YOLANDA VIRGINIA, propietario de ( 5 ) participaciones sociales ;.- Preside la sesión YOLANDA VIRGINIA DUEÑAS DIAZ en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario la señora Sonia Yolanda Larriva Dueñas, en su calidad de Gerente.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$ 400, dividido en 400 participaciones de 1 dólar cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre los siguientes aspectos u orden del día: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del período 2018- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta los resultados de la empresa y procede a dar lectura del informe de gerente.-Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por el Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobarlo los Estados Financieros sin observaciones por la Junta General. -No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas ( 12 h 00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.

  
**Yolanda Virginia Dueñas Díaz**  
SOCIO-PRESIDENTE

  
**Sonia Yolanda Larriva Dueñas**  
GERENTE- SECRETARIO